

Circular 12/2020, Málaga 14 de mayo de 2020

Asunto: Comunicado Juzgados Mercantiles Málaga

Distribución: A todos los Censores AT 11

Estimados/as compañeros/as:

Hemos recibido de los Juzgados Mercantiles de Málaga comunicado sobre el acuerdo alcanzado con los Juzgados Mercantiles de Andalucía, Ceuta y Extremadura sobre un Plan de Liquidación Modelo.

Adjuntamos documento para su consulta. [Pincha aquí.](#)

Un cordial saludo,

Agrupación Territorial 11ª del
Instituto de Censores Jurados de
Cuenta de España. – Málaga